



LA SEGURIDAD Y EL PROCESO DE RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

*Security and the process of resilience in the face of
climate change*

Luis Palacios Merino (*)
palacios.sinagerd@gmail.com

Resumen

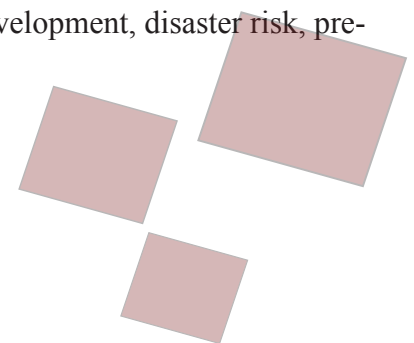
Se revisan los cuatro eventos de la fenomenología natural expresada en hechos y manifestaciones de la naturaleza que afectaron a la población peruana y su repercusión en diversos sectores de la economía nacional. Se explora la aplicación del concepto de resiliencia en la gestión del riesgo de desastres. Y plantea los grandes cambios sociales que emergen como manifestación del cambio climático a escala global.

Palabras claves: resiliencia, cambio climático, seguridad nacional, desarrollo sostenible, riesgo de desastres, prevención.

Abstrac

We review the four events of natural phenomenology expressed in facts and manifestations of nature that affected the Peruvian population and its impact on various sectors of the national economy. The application of the concept of resilience in disaster risk management is explored. And it raises the great social changes that emerge as a manifestation of climate change on a global scale.

Keywords: Resilience, climate change, national security, sustainable development, disaster risk, prevention.



Caracterización del impacto fenomenológico en el país

Para los peruanos es de conocimiento que, en los últimos cuarenta años nuestro país ha estado expuesto a los efectos del cambio climático, traducido por el Fenómeno del Niño, la Niña y el Niño Costero (también conocido fenómeno del Niño 3 y 4), ampliamente usado por la National Aeronautics and Space Administration (NASA) y la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)

En cuanto a las repercusiones en el territorio peruano, podemos tomar en cuenta la fenomenología natural, constituyéndose en “una de las experiencias de mayor importancia por el impacto en la sociedad peruana, así logramos ubicar cuatro episodios, tres de ellos están relacionados con la ocurrencia de lluvias intensas; el primero sucedido en el bienio 1982-1983, el segundo que se llevó a cabo durante los años 1996-1997” y el últimos, experimentado hace corto tiempo, referida al bienio 2016-2017; las lluvias torrenciales cubrieron la zona costera y parte de la sierra del país y, llegó a superar diariamente los diez litros por metro cuadrado al día, en los meses de verano, de enero a abril de los años señalados”

El cuarto episodio, corresponde a la fenomenología natural de la ocurrencia del sismo (terremoto), con epicentro en la ciudad de Pisco, ubicado a 300 kilómetros al sur de la capital Lima, este evento fenomenológico fue de igual importancia y afectación en la sociedad peruana y se manifestó el 15 de agosto de 2007.

Estos cuatro episodios están comprendidos y señalados como particulares, es así, que en la etapa post desastre, se pusieron a prueba la capacidad de organización funcional, operativa y administrativa del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), y lamentablemente fue superado y rebasado en el accionar para atender situaciones post desastres, adicionalmente en esos años se produjeron otros eventos fenomenológicos, como lluvias, inundaciones, huaicos, heladas, fríajes, deslizamientos, etc., dejando como resultado una deficiente organización gubernamental y una pobre articulación para afrontar estas situaciones críticas, que nos dejaron daños cuantiosos y millonarios a los medios de vida, a la infraestructura nacional y lo que es más lamentable las pérdidas de vidas humanas y daños materiales.

En nuestro país la densidad poblacional en la costa, concentra el 53.6% de poblamiento, con la utilización de 12% de territorio, lo que inevitablemente incrementa la vulnerabilidad, en comparación con la sierra (37.1% de poblamiento en 30% del territorio) y selva (9.3% de las personas viviendo en el 58% del área territorial). Todo esto según el (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2013).

Además, según el Grupo intergubernamental de expertos científicos de la ONU, al Perú lo califican como el tercer país en el mundo más afectado por el calentamiento global y cambio climático.

Caracterización de los sectores y actividades económicas

Para el Centro Nacional de Altos Estudios Nacionales-CAEN, abordar estos temas con relativa importancia, cumplen en atender uno de los ejes prioritarios para el país como resulta ser el cambio climático y las ramificaciones fenomenológicas, que contribuyen a generar la seguridad multidimensional del país, mediante los estudio de investigación sobre las consecuencias y repercusiones, en los siete sectores económicos del país, como son: sector industrial agropecuario, sector pesca y acuicultura, sector energía, minería e hidrocarburos, sector de la industria de la construcción, sector manufactura, sector comercialización de bienes y finalmente el sector otros servicios.

Según la Clasificación Industrial Uniforme-CIIU y SUNAT, en el país se desarrollan treinta y uno actividades económicas, en nuestro caso nombraremos las de mayor importancia como: refinación de petróleo, productos cárnicos, azúcar, alimentos, bebidas y tabacos, textil, cuero, calzado, productos químicos, productos plásticos, productos metálicos, productos no metálicos, industria de hierro, acero, cobre, plata, oro, electricidad, agua, transportes telecomunicaciones, intermediación financiera, salud, educación, entre las de mayor relevancia.

Caracterización de algunos eventos por el cambio climático

Cuando se trata de ahondar y ampliar la gestión del conocimiento humano referente al cambio climático y la expresión de eventos naturales, antrópicos y mixtos importantes, necesariamente debemos relacionarlo con:

- El Fenómeno del Niño, el Fenómeno de la Niña.
- El Fenómeno del Niño Costero (ahora conocido como fenómeno del Niño 3 y 4).
- La gestión del riesgo de desastres del gobierno nacional, subnacional y municipal(local).
- El medio ambiente sostenible, la inversión-sociedad-medio ambiente.
- La minería ilegal, la tala indiscriminada, la contaminación ambiental, los insumos ilegales.
- Las enfermedades por epidemias, el Sida – VHS, la tuberculosis, el dengue, el cólera, el sarampión, etc.
- Las zonas vulnerables para las comunidades indígenas originarias, otros.
- El cambio climático, cooperación científica y tecnológica, el ENFEN, el CENEPRED, el INDECI, SENAMHI, IMARPE, IGP, etc.
- La Antártida, presencia peruana, investigación y desarrollo científico.
- El reconocimiento de las comunidades indígenas originarias, cultura, derechos, otros.
- Los eventos fenomenológicos naturales como son: lluvia-inundación, huaico-deslizamiento, granizada-hielo, sismo-terremoto, avalancha-caída, tsunami-maremoto, tormenta seca eléctrica(TSE)-rayo, viento fuerte-tempestad, incendio-flujo de lava, contaminación-derrame, saqueo-vandalismo, explosión-violencia, terrorismo y acción de terceros.
- Recursos naturales estratégicos, flora, fauna silvestre, ecológicos.
- Recursos mineros, agrícolas, hidrobiológicos, de producción industrial.
- El SEIN, energías renovables, hidroenergéticos, hidrocarburos, gas natural, otros.

- La Antártida, presencia peruana, investigación y desarrollo.
- La energía nuclear, política de desarrollo e implementación en sectores.
- El agua, la protección a la cuenca amazónica, fuentes hídricas, ríos, lagos, otros.
- Central Hidroenergéticos del Mantaro, Chilca, Cañón del Pato, Charcani IV y V.
- Instalaciones de Petroperú, Oleoducto Norperuano, la Refinería la Pampilla, otros.

El proceso de caracterización de resiliencia

Hacemos referencia a la etimología científica, derivado del concepto de Resiliencia, que deviene del término latín resilio, que significa la capacidad del acero para recuperar su forma inicial a pesar de los golpes que pueda recibir y a pesar de los esfuerzos que puedan hacerse para deformarlo, «volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar». (Wikipedia,2018, Resiliencia,pag.2)

Este término también se adaptó en el campo de la medicina y al uso en la rama de la psicología y también a otras ciencias sociales para referirse a las personas que, a pesar de sufrir situaciones estresantes y adversas, no son afectadas psicológicamente por ellas.

A partir del 14 de marzo de 2011, al crearse el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, Congreso de la República (2011) nos indican que la palabra resiliencia se conoce como:

“la capacidad que tienen las personas, comunidades, empresas e instituciones del sector económico, social, político, cultural y ambiental, para superar situaciones de los impactos de la fenomenología natural, de terceros y mixtos y, lograr recuperar la condición de normalidad y continuidad de la organización, funcionamiento y operatividad, en el menor tiempo posible.” (Pág. 25).

Al hacer referencia específica a la problemática de los desastres-circunstancias o condiciones sociales en que la sociedad es afectada de forma importante por el impacto de eventos físicos de diverso origen, tales como terremotos, huracanes, inundaciones o explosiones, con consecuencias en términos de la interrupción de su vida normal y sus niveles de operatividad frecuentes, estamos frente a una noción o concepto de riesgo particularizado, lo que podemos llamar “riesgo de desastre” o “riesgo que vislumbra el desastre futuro”.

Este riesgo constituye un subconjunto del riesgo “global” o total, si se considera las interrelaciones entre sus múltiples partes, se evidencian estrechas relaciones con las facetas con que se describe el riesgo global, tales como :

- Riesgo financiero,
- Riesgo crediticio,
- Riesgo de salud,
- Riesgo tecnológico,
- Riesgo en transporte,
- Riesgo marítimo,
- Riesgo aeroportuario,
- Riesgo aeronáutico,
- Riesgo alimentario,
- Riesgo medicinal,
- Riesgo contaminación.
- Riesgo deportivo,
- Riesgo aeronaval
- Riesgo eléctrico.
- Riesgo de accidentes personales
- Riesgo de salud
- Otros riesgos.

Caracterización sobre favorecimiento de seguridad nacional

La seguridad de los países está íntegramente asociado al desarrollo económico, social y político; una de las personas con mayor autoridad y presencia es Kofi Atta Annan (Kumasi, Ghana, 8 de abril de 1938), quien fue el séptimo Secretario General de las Naciones Unidas, cargo que ocupó entre 1997 y 2006, y fue galardonado, junto a la ONU, con el Premio Nobel de la Paz de 2001. Él precisamente nos dejó interesantes ideas:

“Sin desarrollo no hay seguridad, con desarrollo si existe seguridad”

(*) Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica por el Centro de Altos Estudios Nacionales. Estudios de Doctorado en Dirección de Empresas por la Universidad Nacional de Piura. MBA Grado Académico Universitario de Magister en Administración con Mención en Gerencia Empresarial por la UNP – Piura. Título Profesional Universitario de Ingeniero Industrial Año por la Universidad Nacional de Piura. Grado Académico Universitario de Bachiller en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional de Piura. Registro CIP 33334.

“La educación es el gasto para la defensa más efectivo que existe.”

“Hay un nuevo entendimiento universal de que las fuerzas de mercado son esenciales para el desarrollo sostenible.”

“Si la información y el conocimiento son centrales para la democracia, son condiciones para el desarrollo.”

“La educación no solo enriquece la cultura. Es la primera condición para la libertad, la democracia y el desarrollo sostenible.”

Reflexiones finales

El cambio climático está cambiando la sociedad, del cual debemos ser conscientes y caminar en dirección a constituirnos en personas e instituciones resilientes, lo que significa buscar la reorientación de los esfuerzos, para crear las condiciones apropiadas para la operación y continuidad de las actividades productivas de bienes y servicios a nivel nacional, en ese contexto aseguramos la convivencia, el consumo de recursos, tanto para el presente como para el futuro, y que deben materializarse dinámicamente de forma intensiva en todos los ámbitos del quehacer nacional, solo así permitiremos que esta, se constituya en el rol de palanca clave para alcanzar, consolidar y asegurar el Desarrollo, la Seguridad y Defensa Nacional de nuestro gran país.

Referencias bibliográficas:

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). *Compendio estadístico del Perú*, 2013. Lima: Autor.

Wikipedia, (2018), (versión electrónica), [https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(psicolog%C3%ADa)).

Congreso de la República del Perú (2011). Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Ley No 29664. *Separata de Normas Legales*. Diario Oficial el Peruano (436456, febrero 2011). Lima: Editora Perú.